Concejala Ynes Yánez señaló que el transporte colectivo en Miranda opera «normalmente»

La concejala del municipio Miranda, Ynes Yánez, quien además presidente la comisión de ordenamiento vial y bienestar social de Concemiranda, señaló que junto al presidente del cabildo municipal y demás ediles trabajan en la adecuación de las ordenanzas para el beneficio del pueblo mirandino.

Yánez destacó que dentro de las atribuciones que les asigna el régimen municipal, han realizado mesas de trabajo con los diferentes organismos nacionales, regionales y municipal.

Así como también con las concesionarias que comercializan con las unidades motorizadas, para adecuarlas a las nuevas realidades del tránsito terrestre en la jurisdicción del municipio Miranda.

En tal sentido indicó que si bien es cierto que dichas empresas su objetivo es vender, han sostenido reuniones con ellos para tratar que no se les venda a menores de edad las motos, ante la proliferación de accidentes que han dejado muertos y lesionados.

Asimismo informó que este martes 2 de abril se llevará a cabo una jornada para atender a empleados y familiares del ente municipal, en la obtención de la documentación legal para conducir vehículos.

Del mismo modo manifestó que están en constante revisión del cumplimiento de la ordenanza del servicio de transporte público para garantizar la seguridad de los usuarios.

Especialmente de las personas de la tercera edad que de acuerdo a una ley nacional y refrendada a nivel municipal, están exonerados del pago del pasaje en las unidades de autobús que operan en la capital falconiana.

Además que se les garantice un buen trato dentro de las unidades de transporte.

En cuanto a la vialidad en el municipio Miranda manifestó que el Ejecutivo municipal, regional y nacional vienen realizando grandes esfuerzos para repararlas y en ello avanzan con éxito en Miranda, además de reparar los botes de aguas servidas y blancas en las comunidades.

Magalys Hassán
CNP: 14356